

## **FERROVIAL SE ("FERROVIAL" O LA "SOCIEDAD") ANUNCIA LA AMORTIZACIÓN DE ACCIONES PROPIAS**

**Ámsterdam, 6 de octubre de 2025** – Ferrovial (Ticker: "FER") hace referencia a las comunicaciones de fecha: (i) 24 de abril de 2025, relativa a los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de Ferrovial celebrada el 24 de abril de 2025 (la "**Junta General**"); (ii) 23 de agosto y 13 de diciembre de 2024, relativas al comienzo y ampliación de la vigencia de un programa de recompra de acciones propias (el "**Programa Aprobado en 2024**"); y (iii) 14 de marzo de 2025, relativa a un nuevo programa de recompra (el "**Programa Aprobado en 2025**").

Conforme a los términos aprobados por la Junta General bajo el punto 11 del orden del día, Ferrovial ha acordado amortizar un máximo de 10.500.000 acciones propias de 0,01 euros de valor nominal cada una (las "**Acciones de FSE**"), que comprenden: (i) 6.300.460 Acciones de FSE adquiridas en 2025 en el marco del Programa Aprobado en 2024; y (ii) hasta 4.199.540 Acciones de FSE adquiridas en el marco del Programa Aprobado en 2025. El número exacto de Acciones de FSE que se amortizarán será determinado por Ferrovial.

La Sociedad tiene intención de llevar a cabo los trámites para la amortización de las Acciones de FSE una vez se hayan cumplido todas las formalidades necesarias, incluyendo la finalización del plazo legal de oposición de acreedores de dos meses, de conformidad con la normativa aplicable a la reducción de su capital social emitido.

### **Declaraciones prospectivas**

Esta comunicación contiene declaraciones prospectivas, que incluyen declaraciones relativas a la amortización de las Acciones de FSE. Cualquier declaración expresa o implícita contenida en este anuncio que no sea una declaración de hechos históricos se pueden considerar declaraciones prospectivas, incluyendo, sin limitación, declaraciones que incluyan las palabras "espera", "hará", "pretende", "planea", "cree", "proyecta", "prevé", "estima", "puede", "debería", "anticipa" y declaraciones similares de naturaleza futura o prospectiva. Las declaraciones prospectivas no son ni promesas ni garantías, pero implican riesgos e incertidumbres conocidos y desconocidos que podrían hacer que los resultados reales difieran significativamente de los proyectados, incluyendo, sin limitación: riesgos relacionados con nuestras operaciones geográficas diversas; riesgos relacionados con nuestras adquisiciones,

desinversiones y otras operaciones estratégicas que podamos emprender; el impacto de las presiones competitivas en nuestra industria y la fijación de precios, incluyendo la falta de certeza y los costes para ganar procesos de licitación competitivos; condiciones y acontecimientos económicos y políticos generales y el impacto que puedan tener sobre nosotros, incluidos, pero no limitados a, la volatilidad o los aumentos de las tasas de inflación y los tipos de interés, el aumento de los costes y la disponibilidad de materiales, y otros impactos continuos derivados de circunstancias como los cambios en los regímenes arancelarios, el conflicto entre Rusia y Ucrania, y el conflicto en Oriente Medio; el hecho de que nuestro negocio se derive de un pequeño número de grandes proyectos; las amenazas cibernéticas u otras interrupciones tecnológicas; nuestra capacidad para obtener financiación adecuada en el futuro según sea necesario; nuestra estrategia en materia de dividendos u otras decisión de distribución y la capacidad de pagar dividendos a los niveles actuales; nuestra capacidad para mantener el cumplimiento de los requisitos de cotización continua Euronext Amsterdam, el Nasdaq Global Select Market y las Bolsas de Valores Españolas; demandas y otras reclamaciones de terceros o investigaciones por diversos organismos reguladores a los que podamos estar sujetos; nuestra capacidad para cumplir con nuestros compromisos en asuntos ESG u otras exigencias de sostenibilidad; el impacto de cualquier cambio en las leyes y normas gubernamentales incluidas pero no limitadas a, los regímenes o normativas fiscales; y los demás factores importantes incluidos bajo el título "Factores de Riesgo" de nuestro Informe Anual en el Formulario 20-F para el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2024 registrado en la Comisión de Valores de EE.UU. ("SEC") que está disponible en el sitio web de la SEC en [www.sec.gov](http://www.sec.gov), ya que dichos factores pueden actualizarse periódicamente en otros registros que realicemos a la SEC. Todas las declaraciones prospectivas contenidas en este anuncio son válidas únicamente en la fecha del mismo y, en consecuencia, no se debe confiar indebidamente en dichas declaraciones. Renunciamos a cualquier obligación o compromiso de actualizar o revisar cualquier declaración prospectiva contenida en esta comunicación, ya sea como resultado de nueva información, acontecimientos futuros o de otro tipo, salvo en la medida exigida por la legislación aplicable. Las declaraciones prospectivas contenidas en este anuncio se hacen de conformidad con las disposiciones de puerto seguro contenidas en la Ley de Reforma de Litigios de Valores Privados de EE.UU. de 1995. Pretendemos que dichas declaraciones prospectivas estén cubiertas por las disposiciones correspondientes de puerto seguro para declaraciones prospectivas (o su equivalente) de cualquier jurisdicción aplicable.

## **Sobre Ferrovial**

Ferrovial es uno de los principales operadores de infraestructuras a nivel mundial. La Compañía está presente en más de 15 países y cuenta con más de 25.000 empleados en todo el mundo. Ferrovial cotiza simultáneamente en Euronext Ámsterdam, en Nasdaq y en el mercado bursátil español, donde es miembro del IBEX 35. Además, está incluida en índices de sostenibilidad reconocidos mundialmente como el Dow Jones Best in Class Index (antiguo Dow Jones Sustainability Index), y persigue que sus operaciones apliquen los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, suscritos por la compañía en 2002.